FORMATO CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

1 de marzo de 2026

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Mediante el presente certificado se procede a aprobar la Garantía de Cumplimiento, según la información que se señala:

Contrato No:	CCE-SNG-AMP-011-2026
Tipo: AMP/IAD	Acuerdo Marco de Precios.
Contratista:	UNIÓN TEMPORAL BMIND AXENTRIA NPV
Duración del contrato:	2 AÑOS
Tipo de Garantía: Garantía bancaria/Póliza	Póliza Cumplimiento
Beneficiario:	Agencia Nacional De Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
A favor de:	Agencia Nacional De Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.
Aseguradora:	Cesce Colombia S.A. Compañia de Seguros
Garantía No.	176263
Anexos:	0

Verificación de los Amparos

Amparo	Vigencia		Valor	Cumple/No Cumple
	Desde	Hasta		
Cumplimiento	16/02/2026	31/03/2029	$2.400.000.000,00	Si cumple

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el acuerdo marco de precios número CCE-SNG-AMP-011-2026.

Así mismo, fue consultada su autenticidad en la página web de la Aseguradora https://www.cesce.co/consulta-poliza el día 20 del mes de febrero del año 2026.

La verificación de las garantías se realizó en cumplimiento al Memorando interno 014 de 2021 expedido por el director general de la Agencia Nacional De

FORMATO CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- y los lineamientos contemplados en la Circular-Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021.

YENNY LISETH PEREZ OLAYA.
Subdirectora de Negocios.

Elaboró:	Nicolas Barrera Barros Abogado Contratista - Subdirección de Negocios
Revisó:	Jairo Alonso Mendoza Mendoza Gestor T1-15 Subdirección de Negocios
Aprobación subdirector:	Yenny Liseth Pérez Olaya. Subdirector de Negocios.
Fecha de elaboración:	Según publicación de este documento en la plataforma del SECOP II.

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO					
VERSION	**AJUSTES**	**FECHA**	**VERSIÓN VIGENTE**		**01**
01	Creación de formato	24/08/2022	**Elaboró**	Catalina Pimienta Gómez	Subdirector de Negocios (E)
			Revisó	Sergio Andrés Peña Aristizábal	Gestor
			Aprobó	Catalina Pimienta Gómez	Subdirector de Negocios (E)

Nota: El control de cambios en el documento, se refiere a cualquier ajuste que se efectúe sobre el documento que describe ficha técnica del presente documento.